

**INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS
INVITACIÓN PRIVADA 002 DE 2026****E.I.C.E LOTERÍA DE CÚCUTA
INVITACIÓN PRIVADA 002 DE 2026**

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA CON ARMA DE FUEGO Y RADIO DE DOTACIÓN DURANTE 24 HORAS TODOS LOS DÍAS DEL MES, EN LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO ROSETAL.

COMITÉ EVALUADOR:

La E.I.C.E LOTERIA DE CUCUTA mediante la Resolución N°. 019 del veinticuatro (24) de febrero de 2026, designó como miembros del comité de evaluación de propuestas dentro de la Invitación Privada N°. 002 de 2026 a las siguientes personas:

- ❖ ALEXANDER CAPACHO CABEZA - Secretario general
- ❖ VICTOR JULIO GONZALEZ ESCALANTE - Tesorero
- ❖ SOLUEY LABARCA RODRIGUEZ - Contadora
- ❖ IVAN ALEXANDER VILLAMIZAR MORA - Asesor Jurídico externo

EMPRESAS PROPONENTES

- ❖ **SERVICIO DE VIGILANCIA LA FRONTERA LTDA**
- ❖ NIT: 900358921-0
- ❖ DIRECCIÓN: AV. 3 N°. 16-81 de Cúcuta
- ❖ REPRESENTANTE LEGAL: RAMIRO EDUARDO CHIMALA VALENZUELA
- ❖ Correo Electrónico: servifrontltda@gmail.com

- ❖ **PAKINT SEGURIDAD LTDA**
- ❖ NIT: 800.015.561-8
- ❖ DIRECCIÓN: AV. 0A N°. 4-05 Barrio Lleras - Cúcuta
- ❖ REPRESENTANTE LEGAL: FABIO MISAEEL CRISTANCHO GUERRERO
- ❖ Correo Electrónico: pakintseguridad@gmail.com

- ❖ **COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE NORTE DE SANTADER C.T.A.
COOSERVINORT C.T.A**
- ❖ NIT: 800.066.984-8
- ❖ DIRECCIÓN: Calle 15 N°. 5-38 Barrio el Páramo de Cúcuta
- ❖ REPRESENTANTE LEGAL: CESAR ALDANA PEREZ
- ❖ Correo Electrónico: cooservinort@gmail.com

RECEPCIÓN DE OFERTAS

La recepción de ofertas se realizó hasta las 5:00 PM del día veinticuatro (24) de febrero de 2026, mediante presentación física en sobre cerrado en las Instalaciones de la E.I.C.E LOTERIA DE CUCUTA.





INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS INVITACIÓN PRIVADA 002 DE 2026

Se recibieron propuestas económicas de las empresas:

EMPRESA	REP. LEGAL	VALOR PROPUESTA
SERVICIO VIGILANCIA LA FRONTERA LTDA	RAMIRO EDUARDO CHILAMA	\$160.000.000
PAKINT SEGURIDAD LTDA	FABIO MISAEL CRISTANCHO	\$156.000.000
COOSERVINORT C.T.A.	CESAR ALDANA PEREZ	\$138.122.560

METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y EVALUACION DE LAS OFERTAS

El proceso de evaluación se realizó observando todos los requisitos exigidos en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007 y su Decreto reglamentario 1082 de 2015, el Manual de Contratación de la E.I.C.E LOTERIA DECUCUTA, el pliego de condiciones y su adenda. Las ofertas se verificaron atendiendo los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones.

EVALUACION DE PROPUESTAS

1. SERVICIO DE VIGILANCIA LA FRONTERA LTDA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

➤ VERIFICACION CAPACIDAD JURIDICA

De acuerdo con la verificación de la propuesta desde el punto de vista jurídico, se concluye lo siguiente:

Item	Requisito	Cumple	No cumple
1.	Inscripción y clasificación en el RUP		No
2.	Carta de presentación de la Propuesta	Si	
3.	Declaración de estar exento de Inhabilidades e Incompatibilidades		No
4.	Autorización para presentar oferta y suscribir el futuro contrato a celebrar	N/A	
5.	Certificado de Existencia y Representación Legal	Si	
6.	Fotocopia de la Cédula de ciudadanía Representante legal	Si	
7.	Garantía de seriedad del ofrecimiento		No
8.	Fotocopia del Registro Único Tributario	Si	
9.	Certificado (SG-SST)		No
10.	Certificado Inhabilidades por Delitos sexuales contra menores		No
11.	Compromiso Anticorrupción		No
12.	Certificados de Antecedentes Penales, Fiscales y Disciplinarios.	Si	




**INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS
INVITACIÓN PRIVADA 002 DE 2026**

NOTA: Por estatutos de la Sociedad el representante legal no tiene límites en el monto de la suscripción de contratos.

CONCLUSIÓN:

El Proponente SERVICIO DE VIGILANCIA LA FRONTERA LTDA no cumple con todos los requisitos habilitantes Jurídicos; siendo, así las cosas, la propuesta no se sigue evaluando.

2. PAKINT SEGURIDAD LTDA

➤ VERIFICACION CAPACIDAD JURIDICA

De acuerdo con la verificación de la propuesta desde el punto de vista jurídico, se concluye lo siguiente:

Item	Requisito	Cumple	No cumple
1.	Inscripción y clasificación en el RUP	Si	
2.	Carta de presentación de la Propuesta	Si	
3.	Declaración de estar exento de Inhabilidades e Incompatibilidades	Si	
4.	Autorización para presentar oferta y suscribir el futuro contrato a celebrar	N/A	
5.	Certificado de Existencia y Representación Legal	Si	
6.	Fotocopia de la Cédula de ciudadanía Representante legal	Si	
7.	Garantía de seriedad del ofrecimiento		No
8.	Fotocopia del Registro Único Tributario	Si	
9.	Certificado (SG-SST)	Si	
10.	Certificado Inhabilidades por Delitos sexuales contra menores	Si	
11.	Compromiso Anticorrupción		No
12.	Certificados de Antecedentes Penales, Fiscales y Disciplinarios.		No

NOTA: Por estatutos de la Sociedad el representante legal no tiene límites en el monto de la suscripción de contratos.

CONCLUSIÓN: El Proponente PAKINT SEGURIDAD LTDA no cumple con todos los requisitos habilitantes Jurídicos; así las cosas, la propuesta no se sigue evaluando.




**INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS
INVITACIÓN PRIVADA 002 DE 2026**
**3. COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE NORTE DE SANTANDER C.T.A
COOSERVINORT**
➤ VERIFICACION CAPACIDAD JURIDICA

De acuerdo con la verificación de la propuesta desde el punto de vista jurídico, se concluye lo siguiente:

Item	Requisito	Cumple	No cumple
1.	Inscripción y clasificación en el RUP	Si	
2.	Carta de presentación de la Propuesta	Si	
3.	Declaración de estar exento de Inhabilidades e Incompatibilidades	Si	
4.	Autorización para presentar oferta y suscribir el futuro contrato a celebrar	N/A	
5.	Certificado de Existencia y Representación Legal	Si	
6.	Fotocopia de la Cédula de ciudadanía Representante legal	Si	
7.	Garantía de seriedad del ofrecimiento	Si	
8.	Fotocopia del Registro Único Tributario	Si	
9.	Certificado (SG-SST)	Si	
10.	Certificado Inhabilidades por Delitos sexuales contra menores	Si	
11.	Compromiso Anticorrupción	Si	
12.	Certificados de Antecedentes Penales, Fiscales y Disciplinarios.	Si	

NOTA: Por Estatutos de la Sociedad el representante legal tiene facultades para contratar por más de cinco mil (5.000) Salarios mínimos mensuales.

CONCLUSIÓN: El Proponente **COOSERVINORT C.T.A** cumple con todos los requisitos habilitantes Jurídicos.

➤ CONDICIONES DE EXPERIENCIA

De acuerdo con la verificación de la propuesta desde el punto de vista de la experiencia del proponente, se concluye lo siguiente:

El Proponente **COOSERVINORT C.T.A.** cumple con las condiciones de experiencia habilitante solicitadas.

CAPACIDAD FINANCIERA

De acuerdo con la verificación de la propuesta desde el punto de vista de la capacidad financiera (documentos requeridos y cumplimiento de indicadores) se concluye lo siguiente:




**INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS
INVITACIÓN PRIVADA 002 DE 2026**

INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA		
Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 2,00$
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a $\leq 0,50$
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o igual a $\geq 2,70$

Indicadores Financieros

Item	Requisito	Porcentaje	Cumple	No cumple
1.	Índice de Liquidez	2.94	Si	
2.	Nivel de Endeudamiento	0.27	Si	
3.	Razón de coberturas de Intereses	3.01	Si	

CONCLUSIÓN: El Proponente COOSERVINORT C.T.A cumple con todos los requisitos habilitantes de Capacidad Financiera.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

De acuerdo con la verificación de la propuesta desde el punto de vista de la capacidad organizacional, se concluye lo siguiente:

INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
Rentabilidad Patrimonial	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a $\geq 0,10$
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a $> 0,10$
Capital de Trabajo	Activo Corriente menos Pasivo Corriente	Mayor o igual a valor de Presupuesto

Item	Requisito	Porcentaje	Cumple	No cumple
1.	Rentabilidad del Patrimonio	0.18	Si	
2.	Rentabilidad del Activo	0.13	Si	
3.	Capital de Trabajo	1.661.507.427	Si	

CONCLUSIÓN: El Proponente COOSERVINORT C.T.A cumple con todos los requisitos habilitantes de Capacidad Organizacional.

CONCLUSION

Proponente	Jurídico	Experiencia	Financiero	Organizacional
COOSERVINORT	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

El Proponente COOSERVINORT C.T.A cumple con todos los requisitos habilitantes exigidos en el pliego de condiciones.




**INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS
INVITACIÓN PRIVADA 002 DE 2026**
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La oferta del proponente **COOSERVINORT C.T.A** se evaluará de acuerdo con los siguientes criterios establecidos en el pliego de condiciones.

Se asignarán cien (100) puntos a las ofertas según los siguientes criterios de ponderación:

FACTORES	PUNTAJE
Menor Precio	60
Experiencia específica	30
Certificación de no sanciones	10
TOTAL	100 PUNTOS

1- Propuesta Económica (60 puntos máximo)

La E.I.C.E Lotería de Cúcuta estableció el precio mínimo y el máximo aceptables en la siguiente tabla:

Precio Mensual	Precio Mínimo	Precio Máximo
	\$17.265.320	\$19.509.673

El proponente **COOSERVINORT C.T.A.** propuso el precio mínimo establecido.

PUNTAJE OBTENIDO

Sesenta (60) puntos

2- Experiencia específica (30 puntos máximo)

El Proponente **COOSERVINORT C.T.A** demostró mediante Certificaciones la experiencia específica solicitada.

PUNTAJE OBTENIDO

Treinta (30) puntos

3- Certificación de no sanciones (10 puntos máximo)

El proponente **COOSERVINORT C.T.A** presento certificación de no sanciones expedido Por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

PUNTAJE OBTENIDO

Diez (10) puntos





**INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS
INVITACIÓN PRIVADA 002 DE 2026**

CONCLUSION

Revisada la propuesta presentada por **COOSERVINORT C.T.A** y sus respectivos anexos se evidencia lo siguiente:

CRITERIOS	PUNTAJE
Menor Precio	60
Experiencia específica	30
Certificación de no sanciones	10
TOTAL	100 PUNTOS

Total, de puntaje obtenido: **100 puntos sobre 100**

Para constancia se firma en San José de Cúcuta, a los veintiseis (26) días del mes de febrero del año dos mil veintiseis (2026).

COMITÉ EVALUADOR		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ALEXANDER CAPACHO CABEZA	SECRETARIO GENERAL	
SOLUEY LABARCA RODRIGUEZ	CONTADORA	
VICTOR JULIO GONZALEZ E.	TESORERO	
IVAN ALEXANDER VILLAMIZAR M.	ASESOR JURIDICO EXTERNO	

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	WILLINTON IBARRA ESCALANTE.	PROFESIONAL CONTRATISTA	
Revisión Jurídica:	IVAN ALEXANDER VILLAMIZAR M.	ASESOR JURIDICO EXTERNO	
Aprobó:	ALEXANDER CAPACHO CABEZA	SECRETARIO GENERAL	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

